

“APRUEBAN EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 225-CU-2021-UAC.

Cusco, 7 de junio de 2021

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N° 440-2021-VRIN-UAC de fecha 19 de mayo de 2021 y anexos, cursado por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, con documento del Visto, la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, eleva a consideración del Consejo Universitario el oficio N° 076V-2020-DGI-UAC de fecha 14 de abril de 2021 del Director de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual, solicitando la aprobación del proyecto de reglamento de procedimientos de investigación para la Universidad Andina del Cusco, con el objetivo de promover investigaciones de calidad, establecer los lineamientos para el correcto desarrollo de trabajos de Investigación, establecer los procedimientos de presentación, evaluación y aprobación de trabajos de investigación y solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su conocimiento y aprobación.

Que, el literal b) del Art. 20° del Estatuto Universitario establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario “*Dictar el Reglamento General de la Universidad, el Reglamento General de Elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento*”.

Que, en mérito a lo señalado en el párrafo precedente, el pleno del Honorable Consejo Universitario luego de haber evaluado la petición del Vicerrectorado de Investigación y del Director de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual, ha acordado aprobar el reglamento de procedimientos de investigación para la Universidad Andina del Cusco.

Según la sesión virtual del 2 de junio de 2021, de conformidad con el inciso a) del Art. 24° del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo Universitario,

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el reglamento de procedimientos de investigación para la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, cuyo texto íntegro es como sigue:

REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

TÍTULO I CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- ÁMBITO REGULATORIO

- La Constitución Política del Perú.
- La Ley General de Educación N° 23384.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Tecnológica, CONCYTEC.
- Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica para el Desarrollo Productivo y Social Sostenible, 2006-2021.
- Agenda Regional de Investigación, Cusco al 2021.
- Estatuto de la Universidad Andina del Cusco.
- Plan Estratégico Institucional, 2012-2021.
- Políticas de Investigación de la Universidad Andina del Cusco.
- Resolución N°129-CU-2019-UAC: Líneas de Investigación de Pregrado y Posgrado de la UAC.
- Resolución N° 167-CU-2016-UAC: Reglamento marco de investigación de la UAC.
- Resolución N° 170-CU-2016-UAC: Reglamento para institutos, centros y círculos de la UAC.

Artículo 2°.- La Universidad Andina del Cusco es una institución orientada a la investigación científica que contribuya al desarrollo sostenible local, regional y nacional, con proyección internacional.

Artículo 3°.- La Universidad Andina del Cusco apoya, estimula y desarrolla la Investigación científica y la innovación tecnológica en todos sus ámbitos y diferentes niveles.

Artículo 4°.- La investigación científica cuenta con la importante participación de los institutos de investigación de cada Facultad de la sede central, Escuela de posgrado y Filiales, centros y círculos de investigación, docentes, personal administrativo, alumnos y egresados de la Universidad Andina del Cusco.

Artículo 5°.- Los Proyectos de Investigación e innovación tecnológica deben ser trabajos originales, creativos y sistemáticos para generar conocimiento y coadyuvar en la solución de problemas y desarrollo a nivel regional, nacional e internacional.

CAPÍTULO II FINALIDAD, OBJETIVOS Y ALCANCES

Artículo 6°.- El presente Reglamento tiene la finalidad de establecer los procedimientos y disposiciones para la elaboración, presentación, aprobación, evaluación y conclusión de trabajos de investigación e innovación tecnológica, de la Universidad Andina del Cusco.

Artículo 7°.- Los objetivos del presente reglamento son:
Promover investigaciones de calidad.
Establecer los lineamientos para el correcto desarrollo de trabajos de Investigación.
Establecer los procedimientos de presentación, evaluación y aprobación de trabajos de investigación.

Artículo 8°.- El presente Reglamento contempla a las investigaciones enmarcadas en las siguientes líneas de investigación aprobadas mediante Resolución N°129-CU-2019-UAC.

Línea	Objetivos	Escuelas profesionales
Salud integral y bienestar social en la calidad de vida de las personas	Elaborar investigaciones enmarcadas en la salud integral y bienestar social para la mejora de la calidad de vida de la población.	Medicina Humana, Estomatología, Psicología, Enfermería, Obstetricia,
Ambiente sostenible, biodiversidad y desarrollo	Desarrollar investigaciones que generen conocimientos en gestión integral y sostenible de los recursos naturales para lograr el desarrollo y conservación de la biodiversidad y conseguir la calidad ambiental.	Tecnologías Médicas, Economía, Contabilidad, Administración, Marketing, Administración de
Turismo, cultura, arqueología, antropología y patrimonio	Desarrollar investigaciones que conlleven a solucionar problemas enmarcados en el turismo, cultura, ciudad y patrimonio.	Negocios Internacionales, Finanzas, Turismo, Educación, Ingeniería de Sistemas,
Ciencias sociales, humanidades y educación	Desarrollar investigaciones en ciencias sociales, humanidades y educación, gestión de entidades públicas y privadas que conlleven a solucionar problemas y generar desarrollo social.	Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Arquitectura,
Economía, gestión organizacional y emprendimiento	Desarrollar investigaciones en economía, gestión organizacional y emprendimiento, que ayuden al desarrollo empresarial.	Derecho, Ciencias Básicas.
Ciencias básicas y desarrollo sostenible	Generar investigaciones enmarcadas en ciencias básicas y desarrollo sostenible que aporten a la solución de problemas de la región y el país.	
Ingeniería e Innovación tecnológica	Desarrollar investigaciones en ingeniería e innovación tecnológica como herramientas para alcanzar el desarrollo en diferentes ámbitos de la sociedad.	
Productividad y competitividad	Desarrollar investigaciones para mejorar la productividad y alcanzar la competitividad regional y nacional.	

Innovación y calidad educativa	Desarrollar investigaciones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, aplicando tecnologías y estrategias de innovación conducentes al logro de la calidad educativa en la educación superior.	
Educación, gestión, políticas y humanidades.	Contribuir al desarrollo de la educación, la gestión de las entidades públicas y privadas orientadas en el marco del derecho, las expresiones humanas, la democracia y conservación del ambiente.	

TITULO II

AUTORIZACIÓN, INSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

CAPITULO I

PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO

- Artículo 9°.** - El docente investigador responsable del trabajo de investigación debe presentar:
- Una solicitud de inscripción de trabajo de investigación al director del Instituto de Investigación de la Facultad al cual pertenezca quien presenta la investigación.
 - Presentar el proyecto de investigación en formato virtual de acuerdo al esquema establecido por la Universidad, según tipo de investigación.
 - CTI vitae actualizado. Incluir código ORCID.
 - Declaración jurada de no plagio.
- Artículo 10°.**- El Director del Instituto de investigación de la Facultad o Filial que corresponda, debe presentar el expediente completo a la Dirección de Gestión de Investigación y producción intelectual para los procedimientos necesarios a seguir.
- Artículo 11°.**- La Dirección de gestión de la investigación y producción intelectual realiza la verificación de similitud del proyecto a través del sistema Turnitin. De verificarse una similitud mayor a lo establecido y aceptado por la Universidad, el proyecto será devuelto a los interesados para su revisión y reformulación.
- Artículo 12°.**- La Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual designa aleatoriamente por sorteo, dos pares evaluadores, de una base de datos de profesionales de acuerdo a especialidad, quienes en un lapso de 7 días hábiles presentan su evaluación del proyecto de investigación.
- Artículo 13°.**- Si el proyecto de investigación lo amerita, será enviado al Comité de Ética de la universidad, para su revisión y aprobación.
- Artículo 14°.**- Una vez revisado y aprobado el proyecto por los pares evaluadores y el comité

de ética, de ser el caso, se procede a las siguientes acciones:

- En caso de considerar el proyecto no apto, el expediente es devuelto al docente responsable de la investigación.
- De ser observado el proyecto de investigación, los pares evaluadores alcanzan las observaciones a la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual, la cual con un informe adicional devolverá el expediente al docente investigador responsable para la subsanación de estas.
- De ser el caso el Comité de ética como parte de sus funciones puede declarar el proyecto de investigación como no apto.
- El proyecto de investigación puede ser declarado apto sin observaciones.

Artículo 15°.- Aprobado el proyecto de investigación tanto por los pares evaluadores, como por el comité de ética, de ser el caso, la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual emite el Decreto de aprobación e inscripción del proyecto de investigación, asignando un código de registro.

Dicho decreto es remitido al Vicerrectorado de Investigación, para que con su aprobación sea elevado a Consejo Universitario para su ratificación y emisión de la resolución de inscripción correspondiente.

Artículo 16°.- Para la ejecución del proyecto de investigación se tiene que establecer los hitos de entrega a través de informes de avance con evidencias que demuestren el mismo. Estos estarán sujetos a revisión y aprobación por la unidad de administración y monitoreo de proyectos de investigación.

Artículo 17°.- El desarrollo del trabajo de investigación debe respetar el cronograma establecido para lo cual los investigadores deben asistir a las reuniones de monitoreo con la Unidad de Administración y Monitoreo de Investigación de la Dirección de Gestión de la Investigación; así mismo el docente investigador responsable debe presentar los informes técnicos y/o económicos solicitados por esta Unidad.

Artículo 18°.- Una vez concluido el trabajo de investigación, el docente investigador responsable presenta el informe final de investigación y el artículo científico o postulación a patente, a la Dirección de Gestión de la Investigación con copia al Instituto de Investigación de Facultades, Posgrado o Filiales, según corresponda.

Artículo 19°.- Presentado el informe final de investigación, este es remitido a los pares evaluadores para su revisión, quienes en un plazo máximo de 15 días calendarios presentarán un informe sustentatorio.

Artículo 20°.- Si la investigación es observada, es devuelta a los investigadores para levantar las observaciones; y de ser aprobada, la Unidad de Administración de Proyectos emite un informe final de conclusión de trabajo de investigación a la Dirección de Gestión de la Investigación la cual, a su vez, emite el decreto aprobando la investigación concluida.

Artículo 21°.- El decreto de aprobación de la investigación concluida es remitido al Vicerrectorado de Investigación, el cual, previa aprobación emite la resolución que luego es enviada a Consejo Universitario para su ratificación y emisión de aprobación de la investigación concluida.

- Artículo 22°.-** Una vez revisado y aprobado el trabajo de investigación la Dirección de Gestión de Investigación en coordinación con el equipo de investigación iniciará los trámites para la postulación del artículo científico a una revista indizada o el trámite de patente ante INDECOPI.
- Artículo 23°.-** De ser aprobada la solicitud de patente ante INDECOPI, se firmará el contrato correspondiente entre la UAC y los investigadores.
- Artículo 24°.-** Si el artículo científico o la solicitud de patente son aprobados por la revista científica o por INDECOPI, la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual, gestionará ante el Vicerrectorado de Investigación una resolución de reconocimiento a los investigadores.

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIONES CON FINANCIAMIENTO DE LA UAC

- Artículo 25°.-** Un proyecto de investigación será financiado por la UAC, atendiendo al nivel de este, así como a su relevancia, pertinencia e impacto en la ciencia y tecnología. De la siguiente forma:
- A iniciativa de grupos de investigación promovidos por la DGI.
 - Mediante fondos concursables internos.
 - De acuerdo a convenios interinstitucionales.
- Artículo 26°.-** En el caso de investigadores o grupos de investigación que deseen solicitar financiamiento para la ejecución de un trabajo de investigación, deberán presentar los requisitos establecidos en los artículos 9° y 10° del presente reglamento, además de una solicitud en la que se especifique el presupuesto solicitado para financiamiento.
- Artículo 27°.-** La simple presentación de la solicitud para el financiamiento de un trabajo de investigación, no implica que este será financiado. La aprobación de financiamiento es el resultado de una evaluación al contenido y relevancia del proyecto.
- Artículo 28°.-** El procedimiento para la revisión, aprobación y ejecución del trabajo de investigación es el mismo que el descrito en el Título II. Capítulo I, del presente reglamento.
- Artículo 29°.-** Emitida la resolución de inscripción y financiamiento del proyecto de investigación, el investigador docente responsable, suscribe un convenio de financiamiento con la universidad.
- Artículo 30°.-** El financiamiento de la universidad estará destinado para cubrir alquileres de equipos, materiales de escritorio, viáticos y asesoramiento en procesamiento de datos a través de programas estadísticos, o asesoramientos especializados. Estos gastos deberán estar considerados en el presupuesto que será aprobado por el área contable.
- Artículo 31°.-** Firmado el convenio la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual solicita a la Dirección de Administración el desembolso económico de las partidas presupuestales, que serán entregadas al investigador docente responsable.

Artículo 32°.- Suscrito el convenio de financiamiento, se inicia la etapa de desarrollo del trabajo de investigación, respetando el cronograma establecido y asistiendo a las reuniones de monitoreo con la Unidad de Administración y Monitoreo de Proyectos de Investigación; así mismo el investigador docente responsable debe presentar los informes técnicos y económicos solicitados por esta Unidad y el área contable.

Artículo 33°.- Obligaciones de los investigadores

1. Presentar el informe final de resultados y el artículo científico o propuesta de patente.
2. Entregar la documentación solicitada por la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual en los formatos y plazos establecidos.
3. Asistir a las reuniones de monitoreo de avance del trabajo de investigación establecidas por Dirección de gestión de la investigación y producción intelectual.
4. Garantizar el cumplimiento de la propuesta.
5. Garantizar el uso adecuado de los recursos económicos.
6. Devolver a la universidad los montos dinerarios no utilizados.

Artículo 34°.- Sanciones

1. Se suspenderán los pagos, temporal o definitivamente, si se constatará que la propuesta no se desarrolla satisfactoriamente.
2. La Universidad se reserva el derecho de exigir al financiado la restitución total o parcial de los beneficios económicos pagados en caso de incumplimiento.

Artículo 35°.- Los trabajos de investigación financiados por fondos concursables internos, responden a las bases establecidas para cada convocatoria.

TÍTULO III DISPOSICIONES FINALES

Primera. - Los anexos adjuntos forman parte del presente Reglamento.

Segunda. - Las situaciones no previstas en el presente reglamento, serán resueltas por la Dirección de Gestión de la Investigación.

Tercera. - El presente Reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación por el Consejo Universitario.

Cuarta. - Queda sin efecto cualquier disposición que se oponga al presente reglamento.

ANEXO 01

CARÁTULA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Universidad Andina del Cusco

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y
PRODUCCIÓN INTELECTUAL
(Arial 16 Puntos)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto de investigación... (Arial 14 puntos)

AUTOR(ES): Presentarlos por orden alfabético (Arial 12 puntos)

Responsable de investigación:

Apellidos, Nombre (Orcid.....)

Integrantes:

Apellido, Nombre (Orcid...)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

(Arial 12 puntos)

ANEXO 2

FORMATO (ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)

- Tamaño de papel : A 4
- Tipo y tamaño de letra : Time new roman 12
- Interlineado : 1,5
- Alineación : Justificada
- Márgenes
 - Superior : 2,5 cm
 - Inferior : 3,0 cm
 - Derecho : 2,5 cm
 - Izquierdo : 3,0 cm
- Numeración de página en el margen inferior derecho.
- Numeración de páginas preliminares en romanos minúsculas con orden correlativo, la carátula no se enumera y se inicia enumerando el índice con dos en romano minúsculas.
- Numeración de introducción hasta anexos con números arábigos iniciando de 1 (numeración independiente de páginas preliminares).
- Los anexos no tienen numeración de página.

ANEXO 3

ESQUEMAS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVO

Carátula

Índice de contenidos

Índice de tablas Índice de figuras

Índice de abreviaturas

I. PRESENTACIÓN

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Descripción o planteamiento de la problemática.
- 2.2. Formulación del problema.
- 2.3. Objetivos: General y específicos.
- 2.4. Justificación del estudio.
- 2.5. Delimitaciones.
- 2.6. Limitaciones (De ser el caso).
- 2.7. Hipótesis. (De ser el caso).

III. MARCO TEÓRICO.

- 3.1. Antecedentes del estudio.
- 3.2. Fundamentos teóricos.
- 3.3. Definición de términos.

IV. METODOLOGÍA.

- 4.1. Tipo y diseño de investigación.
- 4.2. Variables y operacionalización.
- 4.3. Población, muestra y muestreo.
- 4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- 4.5. Procedimientos.
- 4.6. Método de análisis de datos.
- 4.7. Aspectos éticos (de ser el caso).

V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 5.1. Recursos y Presupuesto.
- 5.2. Cronograma de ejecución.

REFERENCIAS

ANEXOS

B. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO

Carátula

Índice de Contenido Índice de tablas Índice de figuras
Índice de abreviaturas

- I. PRESENTACIÓN.
- II. FUNDAMENTACIÓN DEL FENOMENO PROBLEMA.
 - 2.1. Descripción del escenario del problema.
 - 2.2. Preguntas de investigación.
 - 2.3. Objetivos: Generales y específicos.
 - 2.4. Justificación e importancia del estudio.
- III. MARCO TEÓRICO (Estado del arte)
 - 3.1. Antecedentes del estudio.
 - 3.2. Fundamentación teórica básica.
 - 3.3. Supuestos iniciales.
- IV. METODOLOGÍA
 - 3.1. Tipo y diseño de investigación.
 - 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización apriorística.
 - 3.3. Escenario de estudio.
 - 3.4. Participantes.
 - 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información.
 - 3.6. Procedimiento.
 - 3.7. Rigor científico.
 - 3.8. Método de análisis de información.
 - 3.9. Aspectos éticos.
- V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
 - 5.1. Recursos y Presupuesto.
 - 5.2. Cronograma de Ejecución.

ANEXO 04

GUÍA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PÁGINAS PRELIMINARES (Enfoque cuantitativo y cualitativo)

CARÁTULA (01 página, sin numeración):

- Logotipo de la Universidad Andina del Cusco.
- Dirección de gestión de la investigación y producción intelectual. Facultad, Departamento académico y/o Escuela Profesional según corresponda. (Tamaño de letra 16).
- Título del trabajo de investigación (Tamaño de letra 14). El título deberá escribirse con letras mayúsculas y minúsculas, en un máximo de 20 palabras.
- Apellidos y nombres del autor(es), en paréntesis los 16 dígitos de su código ORCID con un hipervínculo asociado a su perfil ORCID; primero se debe consignar el nombre del investigador responsable, seguido de los investigadores en orden alfabético (Tamaño de letra 12)
- Línea de investigación. (Tamaño de letra 12).
- Citar la sede central o filiales según corresponda (Tamaño de letra 12).

ÍNDICE DE CONTENIDOS, TABLAS, FIGURAS Y ABREVIATURAS (Enfoque cuantitativo y cualitativo).

Se considerará las partes del trabajo de investigación de modo esquemático con las páginas correspondientes a cada una de ellas. Sólo la primera letra de la palabra de inicio y de nombres propios va en mayúscula; incluye una página por cada índice.

- Índice de contenidos.
- Índice de tablas.
- Índice de figuras.
- Índice de abreviaturas.

I. PRESENTACIÓN.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (Enfoque cuantitativo y cualitativo)

Se redacta en prosa y sin subtítulos. Expone de modo general la realidad problemática destacando la necesidad de investigar el problema para su área profesional y el contexto social, la formulación del problema, la justificación de la investigación, el objetivo general y específicos. Adicionalmente, contiene la hipótesis en caso de ser pertinente. Se sugiere de 2 a 3 páginas.

II. MARCO TEÓRICO. (Enfoque cuantitativo y cualitativo)

Se redacta en prosa, es una síntesis de los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional, las teorías, los enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación.

Se sugiere de 05 a 10 páginas.

III. METODOLOGÍA

A. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVO. Máximo 4 páginas:

Se redacta en tiempo futuro.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Puede ser básica o aplicada (CONCYTEC 2018).

Diseño de investigación:

- Diseño experimental: pre experimental, cuasi experimental y experimental puro) y,
- Diseño no experimental: transversal descriptivo (simple, comparativo, correlacional, correlacional causal o predictivo) y explicativo, longitudinal.

3.2. Variables y operacionalización: Se enuncia la o las variables estudiadas, (Independiente o dependiente, cualitativa o cuantitativa). La operacionalización de variables, la misma que debe incluir como mínimo: definición conceptual, definición operacional, indicadores y escala de medición, considerando el carácter de las variables de las diferentes disciplinas.

Definición conceptual: Define la variable en función a la concepción que se tiene de ésta en la investigación; debe incluir la cita referencial.

Definición operacional: Detalla la forma en que se va a medir las variables en estudio. Si es necesario se considerará dimensiones de la variable.

Indicadores: Permiten medir características de las variables de manera general según dimensiones.

Debe tener coherencia con el marco teórico y con lo propuesto en los instrumentos de recolección de datos.

Escala de medición: Puede ser nominal, ordinal, de intervalo o de razón.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Está constituida por un conjunto de personas o elementos que poseen características comunes, que son estudiadas por el investigador, las mismas que permitan realizar las generalizaciones a partir de la observación de la muestra. En caso de trabajarse con toda la población, se eliminará el rubro correspondiente a la muestra.

Muestra: Son los elementos de una población; se explica el tamaño de la muestra y el cómo se determinó ésta. La determinación del tamaño de la muestra, se considerará en anexos.

Muestreo: Describe la técnica estadística utilizada para la obtención de la muestra.

En el caso de muestras no probabilísticas considerar:

- **Criterios de inclusión:** Características que hacen que una persona o un elemento sean considerados como parte de la población.
- **Criterios de exclusión:** Condición que no tiene la población y que origina su exclusión de la investigación; éstos no constituyen la negación de los criterios de inclusión.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Incluye las técnicas (Encuesta, entrevista, observación o análisis documental) e instrumentos de recolección de datos (cuestionario, guía de entrevista, guía de observación de campo o ficha de investigación); así mismo, si lo requiere, se describen los procedimientos para determinar la validez y confiabilidad de los instrumentos.

3.5. Procedimientos: Describe el modo de recolección de información, la manipulación o control de variables y las coordinaciones institucionales requeridas para la realización de la investigación, cuyo documento de aceptación debe ser incluido en anexos.

3.6. Método de análisis de datos: Incluye el método de procesamiento y análisis de datos, tanto a nivel descriptivo como inferencial.

3.7. Aspectos éticos: Describe los criterios (nacionales e internacionales) que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación, explicando la aplicación de los principios éticos (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia), según corresponda.

B. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO.

Máximo 4 páginas:

Se redacta en tiempo futuro.

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Tipo de investigación: Descriptivo e interpretativo

Diseño de investigación Descriptivo: Etnográfico, fenomenológico, biográfico o narrativo, investigación acción, documental.

Diseño de investigación interpretativo: Teoría fundamentada, inducción analítica, fundamentación crítica.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización apriorística. Se hace la definición conceptual de la(s) categoría(s), se colocan las sub categorías que de ella se desprenden y, de ser el caso, se construye una matriz de categorización apriorística.

Ejemplo:

A. Categoría 1

Sub categoría A1

Sub categoría A2

Sub categoría Am

B. Categoría 2

Sub categoría 1

Sub categoría B2

Sub categoría Bn

3.3. Escenario de estudio: Se describe las características del ambiente físico o entorno, describiendo tamaño, arreglo especial o distribución, señales, accesos, así como del ambiente social y humano, es decir, formas de organización en grupos y subgrupos (patrones de interacción o vinculación, propósitos, redes, dirección de la comunicación, jerarquías y procesos de liderazgo, etc.), características de los grupos y subgrupos (edad, origen étnico, nivel socio económico, ocupación, estado marital, vestimenta, etc.).

3.4. Participantes: Se describe quienes serán los participantes de la historia o suceso o informantes que intervendrán en el estudio o cuáles serán las fuentes de donde se obtendrá la información.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información: Incluye las técnicas (la observación, la entrevista a profundidad, los grupos de discusión, foto biografía, historia de vida, narrativa, grupo focal, investigación endógena y el análisis de documentos) e instrumentos de recolección de datos (guía de observación de campo, guía de entrevista, lista de cotejo o check list, grabaciones y/o ficha de investigación).

3.6. Procedimientos: Incluye el modo de recolección de información, la categorización (Categorías y subcategorías), la aplicación de intervenciones, el proceso de triangulación, según corresponda.

3.7. Rigor científico: Está dado por las reconstrucciones teóricas y por la búsqueda de coherencia entre las interpretaciones. Es equivalente a la validez y confiabilidad de la investigación cuantitativa, empleando para ello: la dependencia o consistencia lógica, la credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad (Hernández, y Medonza, 2018).

3.8. Método de análisis de la Información: Se toma en cuenta los diferentes modelos o trayectorias de análisis dependiendo del foco de interés y el diseño seleccionado.

3.9. Aspectos éticos: Describe los criterios (nacionales e internacionales) que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación, explicando la aplicación de los principios éticos (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia), según corresponda.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS (Cuantitativo y Cualitativo).

4.1. Recursos y Presupuesto

Son los gastos que se invierten en el proyecto de investigación.

4.2. Cronograma d ejecución

Se señala en función del tiempo en que se van a realizar cada una de las actividades programadas para el trabajo de investigación. Se recomienda emplear el diagrama de Gantt. El cronograma del proyecto debe iniciar con la aprobación del proyecto y finaliza con la elaboración del artículo científico.

Se presenta el siguiente ejemplo:

N°	Actividades	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6
1	Aprobación del proyecto.						

REFERENCIAS (Enfoque Cuantitativo y Cualitativo).

Es la lista de fuentes citadas en el estudio de acuerdo a las normas APA, ISO o

Vancouver, según corresponda. Deben ajustarse a los siguientes criterios:

- Por lo menos el 70% del total de las referencias deben ser de los últimos
- 7 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el o los investigador, sin embargo, se recomienda priorizar siempre las referencias más actuales;
- Por lo menos el 70% de las referencias debe corresponder a artículos de revistas científicas indexadas; si la disciplina lo permite, se sugiere el uso a totalidad de artículos científicos para facilitar su publicación en una base de datos de alto impacto.



- El 30% de las referencias pueden ser libros, tesis, resúmenes de congresos, jurisprudencia u otros;
- El 30% de las referencias pueden ser libros, tesis, resúmenes de congresos, jurisprudencia u otros;

Número de páginas del documento, incluyendo páginas preliminares y excluyendo anexos, será de mínimo 10 y máximo 15 páginas.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN

ANEXO 05

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVO

Criterio	Referencia	Escala de calificación	Ponderación
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	En el planteamiento de la problemática, se describe, se precisa y se muestra de modo relevante el problema de la investigación.	No presenta = 0	6
		Presenta parcialmente los criterios = 3	
		Presenta con todos los criterios = 6	
	La formulación del problema presenta coherencia lógica con el título de la investigación.	No enuncia el problema = 0	4
		Presenta coherencia parcial = 2	
		Presenta coherencia total = 4	
	Objetivos de la investigación.	No presenta coherencia con el problema de investigación = 0	5
		Presenta coherencia con el problema de investigación = 5	
	Justifica la investigación de modo relevante según la realidad problemática para su área profesional y contexto social.	No presenta coherencia con el problema de investigación = 0	6
		Presenta coherencia parcial con el problema de investigación = 3	
		Presenta coherencia con el problema de investigación = 6	
	2 MARCO TEÓRICO	Realiza una síntesis de los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional.	No presenta antecedentes = 0
Más del 70% de las referencias no son de los últimos 7 años o no corresponden a revistas científicas indexadas o libros = 2			
Por lo menos el 70% de las referencias son de los últimos 7 años o corresponden a revistas científicas indexadas o libros, tesis, jurisprudencia, etc = 5			
Fundamenta la teoría y los enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación.		No utiliza teorías que sustentan las variables de la investigación = 0	6
		Utiliza un sustento teórico para cada variable de la investigación = 3	
		Utiliza dos o más sustentos teóricos para cada variable de investigación = 6	
Presenta definición de términos.		No presenta = 0	6
		Presenta algunas definiciones	



		que no se deberían utilizar en la investigación = 3	
		Presenta definiciones coherentes con la investigación = 6	
3 DISEÑO METODOLÓGICO	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Básica – Aplicada).	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Experimental – No experimental).	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	Enuncia las variables de estudio y su tipo.	No enuncia las variables = 0	6
		Las variables propuestas presentan coherencia parcial con la investigación = 3	
		Las variables propuestas son coherentes a la investigación y también el tipo = 6	
	La operacionalización de variables incluye la definición conceptual, operacional, indicadores y escala de medición.	No presenta = 0	6
		Cumple parcialmente con los criterios = 3	
		Cumple con todos los criterios = 6	
	La población de estudio es coherente y responde a la investigación.	No describe las características de la población = 0	6
		Describe parcialmente las características de la población de estudio = 2	
Describe adecuadamente las características de la población = 6			
El tipo de muestreo utilizado en la investigación es debidamente fundamentado.	No considera el tipo de muestreo = 0	6	
	Fundamenta parcialmente el muestreo = 3		
	Fundamenta apropiadamente el muestreo = 6		
El tamaño de muestra es apropiado y significativo de acuerdo al tamaño de la población y al	No presenta tamaño de muestra o no es apropiado ni significativo = 0	6	
	Es apropiado y significativo = 6		



	tipo de muestreo.		
	Las técnicas e instrumentos de recolección de datos están acorde a la investigación.	No presenta = 0	4
		Presenta solo uno de los criterios = 2	
		Presentan todos los criterios adecuados = 4	
	Los procedimientos estadísticos propuestos son los adecuados para la investigación.	No presenta o Describe procedimientos estadísticos inadecuados a la investigación = 0	6
		Describe adecuadamente algunos procedimientos estadísticos = 3	
		Describe adecuadamente todos los procedimientos estadísticos = 6	
4 ASPECTO ADMINISTRATIVO	Recursos y presupuestos, los conceptos y los montos señalados en el presupuesto guardan relación con las actividades del proyecto.	No presenta= 0	4
		Los montos señalados guardan relación parcial con la investigación = 2	
		Los montos señalados guardan relación con la investigación = 4	
	Cronograma de ejecución, son coherentes con las actividades del proyecto.	No presenta = 0	4
		El cronograma presenta coherencia parcial con las actividades del proyecto = 2	
		El cronograma presenta coherencia total con las actividades del proyecto = 4	
	Las referencias bibliográficas están de acuerdo a los estilos APA, VANCOUVER, ISOS según la especialidad.	No consigna todas las referencias ni mantiene el estilo = 0	4
		Consigna algunas referencias manteniendo el estilo en la investigación = 2	
		Consigna todas las referencias manteniendo el estilo en la investigación = 4	
	Puntaje Total		

ANEXO 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS

criterio	Referencia	Escala de calificación	Ponderación
FUNDAMENTACIÓN DEL FENÓMENO PROBLEMA	El planteamiento del problema presenta coherencia lógica con el título de la investigación.	No presenta coherencia = 0	5
		Presenta coherencia = 5	
	Justifica la investigación de modo relevante según la realidad problemática para su área profesional y contexto social.	La justificación no cumple con los criterios = 0	5
		La justificación cumple parcialmente con los criterios = 2	
		La justificación cumple con todos los criterios = 5	
	Preguntas de investigación son coherentes con el título y el problema.	No presenta coherencia = 0	5
		Presenta coherencia = 5	
	Los objetivos de la investigación son coherentes con el título y el problema de investigación.	No presenta coherencia = 0	5
		Presenta coherencia = 5	
	MARCO TEÓRICO	Realiza una síntesis de los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional.	Más del 70% de las referencias no son de los últimos 7 años o no corresponden a revistas científicas indexadas o libros = 2
Por lo menos el 70% de las referencias son de los últimos 7 años y corresponden a revistas científicas indexadas o libros, tesis, jurisprudencia, etc. = 5			
Fundamenta la teoría y los enfoques conceptuales en los que se enmarca el fenómeno problema.		Utiliza un sustento teórico para cada categoría del fenómeno problema = 3	6
		Utiliza dos o más sustentos teóricos para cada categoría del fenómeno problema = 6	
Supuestos iniciales.		Presenta algunas definiciones que no se deberían utilizar en la	6



		investigación = 3	
		Presenta definiciones que se utilizan en la investigación = 6	
METODOLOGÍA	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Descriptivo - Interpretativo).	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Etnográfico, fenomenológico, biográfico o narrativo, investigación acción, documental).	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	Enuncia las categorías, subcategorías.	Las categorías propuestas no son coherentes con la investigación = 0	5
		Las categorías propuestas son coherentes con la investigación y el fenómeno de estudio = 5	
	La matriz de categorización incluye las categorías y subcategorías.	No presenta = 0	5
		Cumple parcialmente con los criterios = 2	
		Cumple con todos los criterios = 5	
	En el escenario de estudio describe las características del entorno, organización y características de grupos y subgrupos.	No describe = 0	5
Describe parcialmente = 2			
Describe de forma adecuada y completa = 5			
Describe los participantes que intervendrán en el estudio o fuentes donde se obtendrá la información.	No describe = 0	6	
	Describe parcialmente = 3		
	Si describe = 6		
Incluye el modo de recolección de información.	No presenta = 0	7	
	Presenta, pero no es adecuado para la		



		investigación = 3	
		Presenta y es adecuado para la investigación = 7	
	Incluye el análisis de información (la aplicación de intervenciones, el proceso de triangulación) según corresponda.	No presenta = 0	6
		Presenta, pero no es adecuado para la investigación = 3	
		Presenta y es adecuado para la investigación = 6	
	El rigor científico está dado por las reconstrucciones teóricas y el sustento epistemológico en la coherencia de las interpretaciones.	No presenta rigor científico = 0	6
		Presenta parcialmente el rigor científico = 3	
		Presenta rigor científico = 6	
	Considera los aspectos éticos a tomar en cuenta.	No considera = 0	5
		Sí considera = 5	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Considera las actividades necesarias para el desarrollo de la investigación y el cronograma de ejecución.	No considera = 0	4
		Sí considera = 4	
	El presupuesto es adecuado para el desarrollo de la investigación.	No = 0	4
		Sí = 4	
Puntaje total			100

ANEXO 7

FORMATO PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO – CUANTITATIVO

El informe Final corresponde a la presentación del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN completo comprende los siguientes aspectos:

INFORMACION GENERAL

- Caratula con logo oficial de la universidad
- Título de la investigación
- Responsable de Investigación
- Integrantes
- Línea de investigación
- Lugar y año donde se efectuó el estudio
- Resumen
- Abstract
- Palabras Claves
- Key Words

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Introducción y relevancia de la investigación.
- El problema (Planteamiento del problema, justificación de la investigación, objetivo general, objetivos específicos/ motivación, delimitación de la investigación)

CAPITULO II: MARCO TEORICO

- Marco teórico (Antecedentes actualizados, bases teóricas con buen soporte, definición de términos)

CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO

- Metodología (diseño metodológico, población con impacto, muestra, hipótesis (de ser necesaria), instrumentos y técnicas de recolección de datos, técnicas de análisis de datos)

CAPITULO IV: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

- Resultados (Resultados definitivos claros, didácticos y con buen soporte, conclusiones coherentes con los objetivos de la investigación.
- Discusión de los resultados.
- Conclusiones.
- Plan de publicación y presentación de resultados en revistas indizadas y eventos académicos.

RECOMENDACIONES

- Recomendaciones en coherencia con las conclusiones de la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

ANEXO 8 FORMATO PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO – CUALITATIVO

CARÁTULA (01 página, sin numeración):

- Logotipo de la Universidad Andina del Cusco.
- Dirección de gestión de la investigación y producción intelectual. Facultad, Departamento académico y/o Escuela Profesional según corresponda. (Tamaño de letra 16).
- Título del trabajo de investigación (Tamaño de letra 14). El título deberá escribirse con letras mayúsculas y minúsculas, en un máximo de 20 palabras.
- Apellidos y nombres del autor(es), en paréntesis los 16 dígitos de su código ORCID con un hipervínculo asociado a su perfil ORCID; primero se debe consignar el nombre del investigador responsable, seguido de los investigadores en orden alfabético (Tamaño de letra 12).
- Línea de investigación. (Tamaño de letra 12).
- Citar la sede central o filiales según corresponda (Tamaño de letra 12).

ÍNDICE DE CONTENIDOS, TABLAS, FIGURAS Y ABREVIATURAS (Enfoque cuantitativo y cualitativo).

Se considerará las partes del trabajo de investigación de modo esquemático con las páginas correspondientes a cada una de ellas. Sólo la primera letra de la palabra de inicio y de nombres propios va en mayúscula; incluye una página por cada índice.

- Índice de contenidos.
- Índice de tablas.
- Índice de figuras.
- Índice de abreviaturas.

III. PRESENTACIÓN.

a. Resumen: Indica la información relevante sobre la investigación, describiendo los objetivos, los procedimientos, la metodología, resultados y conclusiones.

b. Palabras clave: Son términos que se han utilizado en la investigación y pueden servir de referencia en las búsquedas sobre la misma.

c. Abstract: Resumen en inglés.

d. Keywords: Palabras clave en inglés.

IV. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (Enfoque cuantitativo y cualitativo).

Se redacta en prosa y sin subtítulos. Expone de modo general la realidad problemática destacando la necesidad de investigar el problema para su área profesional y el contexto social, la formulación del problema, la justificación de la investigación, el objetivo general y específicos. Adicionalmente, contiene la hipótesis en caso de ser

pertinente. Se sugiere de 2 a 3 páginas.

II. MARCO TEÓRICO / ESTADO DEL ARTE. (Enfoque cuantitativo y cualitativo).

Se redacta en prosa, es una síntesis de los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional, las teorías, los enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación.

Se sugiere de 05 a 10 páginas.

V. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Tipo de investigación: Descriptivo e interpretativo

Diseño de investigación Descriptivo: Etnográfico, fenomenológico, biográfico o narrativo, investigación acción, documental.

Diseño de investigación interpretativo: Teoría fundamentada, inducción analítica, fundamentación crítica.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización apriorística. Se hace la definición conceptual de la(s) categoría(s), se colocan las sub categorías que de ella se desprenden y, de ser el caso, se construye una matriz de categorización apriorística.

Ejemplo:

A. Categoría 1

Sub categoría A1

Sub categoría A2

Sub categoría An

B. Categoría 2

Sub categoría 1

Sub categoría B2

Sub categoría Bn

3.3. Escenario de estudio: Se describe las características del ambiente físico o entorno, describiendo tamaño, arreglo espacial o distribución, señales, accesos, así como del ambiente social y humano, es decir, formas de organización en grupos y subgrupos (patrones de interacción o vinculación, propósitos, redes, dirección de la comunicación, jerarquías y procesos de liderazgo, etc.), características de los grupos y subgrupos (edad, origen étnico, nivel socio económico, ocupación, estado marital, vestimenta, etc.).

3.4. Participantes: Se describe quienes serán los participantes de la historia o suceso o informantes que intervendrán en el estudio o cuáles serán las fuentes de donde se obtendrá la información.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información: Incluye las técnicas (la observación, la entrevista a profundidad, los grupos de discusión, foto biografía, historia de vida, narrativa, grupo focal, investigación endógena y el análisis de

documentos) e instrumentos de recolección de datos (guía de observación de campo, guía de entrevista, lista de cotejo o check list, grabaciones y/o ficha de investigación).

3.6. Procedimientos: Incluye el modo de recolección de información, la categorización (Categorías y subcategorías), la aplicación de intervenciones, el proceso de triangulación, según corresponda.

3.7. Rigor científico: Está dado por las reconstrucciones teóricas y por la búsqueda de coherencia entre las interpretaciones. Es equivalente a la validez y confiabilidad de la investigación cuantitativa, empleando para ello: la dependencia o consistencia lógica, la credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad (Hernández, y Medonza, 2018).

3.8. Método de análisis de la Información: Se toma en cuenta los diferentes modelos o trayectorias de análisis dependiendo del foco de interés y el diseño seleccionado.

3.9. Aspectos éticos: Describe los criterios (nacionales e internacionales) que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación, explicando la aplicación de los principios éticos (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia), según corresponda.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Se redacta en tiempo pasado, en la investigación cualitativa la descripción de los resultados se lleva a cabo mediante análisis ideográfico, nomotético (fenomenología) y análisis etnográfico (taxonómico, de temas, etc.). Se presentan de acuerdo al orden de los objetivos del trabajo de investigación. Para la descripción de los resultados se procesa la información y su vinculación con las unidades de análisis. En este proceso estas dimensiones son válidas o no como categorías de análisis del estudio. También se presenta aquellas categorías que no han sido previstas y que son relevantes para el objeto de estudio. Finalmente se describen, explican y discuten los resultados de investigación con las teorías y los antecedentes presentados. En este enfoque, el investigador también expresa su opinión acerca de la validez de los resultados, en función al método utilizado. (Se sugiere entre 4 y 7 páginas).

V. CONCLUSIONES

Las conclusiones son equivalentes a las consideraciones finales, que responden al propósito del estudio y guardan relación con los objetivos.

RECOMENDACIONES

Deben relacionarse a los hallazgos de la investigación, el método, los instrumentos utilizados, la aplicabilidad o el planteamiento de nuevos problemas o fenómenos a estudiar.

PLAN DE PUBLICACIÓN

Describe el plan de publicación y la presentación de sus resultados a revistas indizadas y/o eventos académicos.

REFERENCIAS (Enfoque Cuantitativo y Cualitativo).

- Es la lista de fuentes citadas en el estudio de acuerdo a las normas APA, ISO o Vancouver, según corresponda. Deben ajustarse a los siguientes criterios:
- Por lo menos el 70% del total de las referencias deben ser de los últimos 7 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el o los investigadores, sin embargo, se recomienda priorizar siempre las referencias más actuales;
- Por lo menos el 70% de las referencias debe corresponder a artículos de revistas científicas indexadas; si la disciplina lo permite, se sugiere el uso a totalidad de artículos científicos para facilitar su publicación en una base de datos de alto impacto.
- El 30% de las referencias pueden ser libros, tesis, resúmenes de congresos, jurisprudencia u otros.
- Número de páginas del documento, incluyendo páginas preliminares y excluyendo anexos, será de mínimo 10 y máximo 15 páginas.

ANEXO 9

ESCALA DE EVALUACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO – CUANTITATIVO

Criterio	Referencia	Escala de calificación	Ponderación
Información General	El resumen contiene una breve descripción de la investigación, método, resultado y conclusiones.	No cumple con los criterios = 0	4
		Cumple parcialmente con los criterios = 2	
		Cumple con todos los criterios = 4	
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	En el planteamiento de la problemática, se describe, se precisa y se muestra de modo relevante el problema de la investigación.	Presenta parcialmente los criterios= 3	6
		Presenta con todos los criterios = 6	
	Objetivos de la investigación.	No presenta coherencia con el problema de investigación = 0	5
		Presenta coherencia con el problema de investigación = 5	
	Justifica la investigación de modo relevante según la realidad problemática para su área profesional y contexto social.	No presenta coherencia con el problema de investigación = 0	6
		Presenta coherencia parcial con el problema de investigación = 3	
Presenta coherencia con el problema de investigación = 6			
2 MARCO TEÓRICO	Realiza una síntesis de los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional.	Más del 70% de las referencias no son de los últimos 7 años o no corresponden a revistas científicas indexadas o libros= 2	5
		Por lo menos el 70% de las referencias son de los últimos 7 años o corresponden a revistas científicas indexadas o libros, tesis, jurisprudencia, etc = 5	
	Fundamenta la teoría y los enfoques concep-	Utiliza un sustento teórico para cada variable de la	6



	tuales donde se enmarca la investigación.	investigación = 3 Utiliza dos o más sustentos teóricos para cada variable de investigación = 6	
	Presenta definición de términos.	Presenta algunas definiciones que no se deberían utilizar en la investigación = 3	6
		Presenta definiciones coherentes con la investigación = 6	
3 DISEÑO METODOLÓGICO	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Básica – Aplicada)	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Experimental – No experimental).	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	Enuncia las variables de estudio y su tipo.	Las variables propuestas no son coherentes a la investigación = 0	5
		Las variables propuestas son coherentes a la investigación y también el tipo = 5	
	La operacionalización de variables incluye la definición conceptual, operacional, indicadores y escala de medición.	No presenta = 0	6
		Cumple parcialmente con los criterios = 3	
Cumple con todos los criterios = 6			
La población de estudio es coherente y responde a la investigación.	No describe las características de población = 0	6	
	Describe parcialmente las características de la población de estudio = 3		
	Describe adecuadamente las características de la población = 6		
El tipo de muestreo utilizado en la	No considera el tipo de muestreo = 0	5	



	investigación es debidamente fundamentada.	Fundamenta parcialmente = 3	
		Fundamenta apropiadamente = 5	
	El tamaño de muestra es apropiado y significativo de acuerdo al tamaño de la población y al tipo de muestreo.	No es apropiado ni significativo = 0	5
		Es apropiado y significativo = 5	
4 RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Realiza procesos estadísticos coherentes con la variable de estudio y el diseño de investigación.	Realiza procedimientos estadísticos básicos que no ayudan a determinar los objetivos de la investigación = 0	6
		Realiza procedimientos estadísticos que ayudan a determinar parcialmente los objetivos de la investigación = 3	
		Realiza procedimientos estadísticos que ayudan a determinar todos los objetivos de la investigación = 6	
	En la discusión utiliza sustentos teóricos y antecedentes de investigaciones similares.	Utiliza solo su propia experiencia si considerar investigaciones o teorías relacionadas = 2	6
		Utiliza referencias de investigaciones y teorías con más de 7 años de antigüedad = 4	
		Utiliza referencias de investigaciones y teorías actuales = 6	
	Las conclusiones son coherentes con los objetivos planteados.	Responde parcialmente a los objetivos = 2	4
		Responde completamente a los objetivos = 4	
Propone el plan de publicación y presentación de resultados a revistas indizadas y eventos académicos.	No propone = 0	2	
	Si propone = 2		
Las recomendaciones	Presenta coherencia	4	



	guardan coherencia con las conclusiones de la investigación.	parcial = 2	
		Presenta coherencia total = 4	
	Las referencias bibliográficas están de acuerdo a los estilo APA, VANCOUVER, ISOS según la especialidad.	No consigna todas las referencias ni mantiene el estilo = 0	3
		Consigna todas las referencias manteniendo el estilo en la investigación = 3	
Puntaje Total			100

ANEXO 10

ESCALA DE EVALUACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO – CUALITATIVO

Criterio	Referencia	Escala de calificación	Ponderación
FUNDAMENTACIÓN DEL FENÓMENO DEL PROBLEMA	La formulación del problema presenta coherencia lógica con el título de la investigación.	No presenta coherencia = 0	4
		Presenta coherencia = 4	
	Justifica la investigación de modo relevante según la realidad problemática para su área profesional y contexto social.	La justificación no cumple con los criterios = 0	7
		La justificación cumple parcialmente con los criterios = 3	
		La justificación cumple con todos los criterios = 7	
	Los objetivos de la investigación son coherentes con el título y el problema de investigación.	No presenta coherencia = 0	5
Presenta coherencia = 5			
MARCO TEÓRICO	Realiza una síntesis de los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional.	Más del 70% de las referencias no son de los últimos 7 años o no corresponden a revistas científicas indexadas o libros = 2	5
		Por lo menos el 70% de las referencias son de los últimos 7 años y corresponden a revistas científicas indexadas o libros, tesis, jurisprudencia, etc. = 5	
	Fundamenta la teoría y los enfoques conceptuales donde se enmarca el fenómeno problema.	Utiliza un sustento teórico para cada categoría del fenómeno problema = 3	7
		Utiliza dos o más sustentos teóricos para cada categoría del fenómeno problema = 7	
	Supuestos iniciales.	Presenta algunas definiciones que no se deberían utilizar en la investigación = 3	7
		Presenta definiciones que se utilizan en la investigación = 7	
METODOLOGÍA	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	



	investigación (Descriptivo Interpretativo).		
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Etnográfico, fenomenológico, biográfico o narrativo, investigación acción, documental).	No es adecuado = 0	5
		Si es adecuado = 5	
	Enuncia las categorías, subcategorías.	Las categorías propuestas no son coherentes con la investigación = 0	5
		Las categorías propuestas son coherentes con la investigación y el fenómeno de estudio = 5	
	La matriz de categorización incluye las categorías y subcategorías.	No presenta = 0	7
		Cumple parcialmente con los criterios = 3	
		Cumple con todos los criterios = 7	
	En el escenario de estudio describe las características del entorno, organización y características de grupos y subgrupos.	No describe = 0	7
		Describe parcialmente = 3	
		Describe de forma adecuada y completa = 7	
	Describe los participantes que intervendrán en el estudio o fuentes donde se obtendrá la información.	No describe = 0	7
Describe parcialmente = 3			
Si describe = 7			
Incluye el modo de recolección de información, la categorización (Categorías y subcategorías), la aplicación de intervenciones, el proceso de triangulación,	No presenta = 0	5	
	Presenta pero no es adecuado para la investigación = 3		
	Presenta y es adecuado para la investigación = 5		



	según corres- ponda.		
RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	El rigor científico está dado por las reconstrucciones teóricas y la búsqueda de coherencia entre las interpretaciones.	No presenta rigor científico = 0	5
		Presenta parcialmente el rigor científico = 3	
		Presenta rigor científico = 6	
	En la discusión utiliza sustentos teóricos y antecedentes de investigaciones similares.	Utiliza solo su propia experiencia profesional (no hace referencia a estudios previos) = 2	6
		Utiliza referencias de investigaciones y teorías con más de 7 años de antigüedad = 4	
		Utiliza referencias de investigaciones y teorías actuales = 6	
	Las conclusiones son coherentes con los objetivos planteados	Presenta coherencia con algunos objetivos = 2	4
		Presenta coherencia con todos los objetivos = 4	
	Propone el plan de publicación y presentación de resultados a revistas indizadas y eventos académicos.	No propone = 0	2
		Si propone = 2	
Las recomendaciones guardan coherencia a las conclusiones de la investigación.	Presenta coherencia parcial = 2	4	
	Presenta coherencia total = 4		
Las referencias bibliográficas están de acuerdo a las normas APA o VANCOUVER según la especialidad.	Presenta varias normas o estilos distintos = 0	3	
	Presenta solo un tipo de norma o estilo de acuerdo a la especialidad = 3		
		Puntaje Total	100

ANEXO 11

FICHA TECNICA PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y PATENTE (Formato en base al Programa Patenta de INDECOPI, invenciones o modelo de utilidad)

1. LINEA CORRESPONDIENTE

Elija en qué línea de innovación se desarrollará el proyecto.

- a. Invención
- b. Modelo de utilidad

2. DESCRIPCIÓN DE MANERA DETALLADA DEL INVENTO O INNOVACIÓN:

Describa la invención o innovación de forma clara enfatizando en qué consiste el concepto inventivo central. Si es un producto o sistema, especifique sus partes y cómo se relacionan. Si es un procedimiento, especifique los pasos, parámetros de operación, insumos, o cualquier otra información relevante para alcanzar el efecto técnico (mínimo 5 y máximo 15 páginas). *Incluya figuras, fotografías o diagramas.*

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA TÉCNICO

Indique y describa cuál es el problema técnico (o los problemas técnicos) que busca resolver la invención o innovación (máximo 2 página)

Ejemplo: "La bombilla incandescente de Tomás A. Edison soluciona el problema técnico relacionado a la imposibilidad de realizar trabajos durante las horas de la noche."

4. DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES

Enumere y describa los productos, procedimientos o diseños más parecidos a su proyecto y los principales antecedentes técnicos o bibliográficos que haya consultado. Explique cuáles fueron los principios técnicos en los que se inspiró para obtener la invención o diseño; o que usó y estudió durante el proceso de investigación que dio como origen al proyecto (máximo 5 página).

5. DESCRIBA LA FACTIBILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DEL PROYECTO

Determine los posibles ingresos, gastos y utilidades (puede anexar un flujo de caja). Describa el posible mercado a atender y la existencia de nichos de mercado (máximo 1 página).

Factibilidad Económica:

Factibilidad Social (A quienes beneficiará su proyecto)

6. DESCRIPCION DE LAS DIVULGACIONES

Indique las divulgaciones¹ que ha realizado de la invención a través de cualquier medio: escrito, oral, comercialización; y las fechas de dichas divulgaciones. (máximo 1/2 página).

7. RESULTADOS

Indique los resultados obtenidos, prototipo concluido, proyecto a ser presentado a INDECOPI, o publicación.

8. BIBLIOGRAFÍA

Indique las divulgaciones² que ha realizado de la invención a través de cualquier medio: escrito, oral, comercialización

¹ Divulgación se refiere a toda forma de hacer público o difundir la información relevante del invento o diseño.

² Divulgación se refiere a toda forma de hacer público o difundir la información relevante del invento o diseño.



**ANEXO 12
ESCALA DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y PATENTE**

Criterio	Sub criterio	Referencia	Escala de Calificación	Ponderación	Puntaje obtenido
Innovación tecnológica	Innovación/Patentes	¿El proyecto es único, es probable que no existe otro similar en el mercado?	Más de 3 en el mercado = 0 De 1 a 3 en el mercado =5 Es único en el mercado = 10	10	
Descripción técnica	Concepto inventivo central	¿La descripción es clara y precisa?	Describe deficientemente = 1 Describe de manera general y poco clara =3 Describe de manera clara y precisa =5	5	
	Principios técnicos	¿Identifica y describe adecuadamente el principio técnico?	Identifica deficientemente = 1 Identifica y describe parcialmente =5 Identifica y describe adecuadamente=10	10	
	Procedimiento de la construcción del prototipo (si es un sistema como se relacionan)	¿Identifica el procedimiento de la construcción de la innovación con flujos, descripciones y diseños?	Identifica deficientemente = 1 Identifica y describe parcialmente =5 Identifica y describe adecuadamente=10	10	
	Partes	¿Describe las partes de la innovación?	No describe = 0 Describe menos del 100% de las partes = 5 Describe todas las partes =10	10	
Problema	Problema técnico	¿Identifica el problema técnico que resolverá el proyecto?	Identifica deficientemente = 1 Identifica y describe parcialmente =5 Identifica y describe adecuadamente=10	10	



Antecedentes	Antecedentes	¿Describe los procedimientos o productos similares en el mercado?	Describe deficientemente = 1 Describe de manera general y poco clara =3 Describe de manera clara y precisa =5	5	
	Antecedentes técnicos	¿Determina los antecedentes técnicos?	Determina deficientemente = 1 Determina de manera general y poco clara =3 Determina de manera clara y precisa =5	5	
	Antecedentes bibliográficos	¿Usa antecedentes bibliográficos?	No usa bibliografía = 0 Sí usa bibliografía =5	5	
Factibilidad	Económica	¿La innovación podría ser rentable?	No es rentable = 0 Es poco rentable = 3 Sí es rentable = 5	5	
		¿Describe su mercado potencial?	No describe =0 Describe deficientemente = 1 Describe parcialmente=3 Describe adecuadamente =5	5	
		¿La innovación tiene nichos de mercado?	No tiene nichos = 0 Tiene de 1 a 3 nichos de mercado = 3 Más de 3 nichos de mercado = 10	10	
	Social	El proyecto tiene impacto en el ámbito:	Local = 2 Regional =3 Nacional = 4 Internacional = 5	5	
		¿Describe el impacto en la sociedad o en la población?	Describe deficientemente = 1 Describe de manera general y poco clara =3 Describe de manera clara y precisa =5	5	
			Total	100	



ANEXO 13

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE EMPRESA - UNIVERSIDAD

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Razón Social	
1.2. RUC de la Empresa	
1.2. Representante Legal	
1.2. Sector económico*	
1.3. Tipo de producto o servicio**	
1.4. Tiempo de vida de la empresa (continuos)	
1.6. Antecedentes de participación en fondos concursables externos	
1.7. ¿Cuántas personas trabajan en su empresa o negocio y bajo qué modalidad?	
1.8. Ingrese la página Web, Facebook, Instagram u otro medio de marca digital.	
1.9. Dirección Empresa	
1.10. Teléfonos	

Favor elegir entre las siguientes opciones:

*a) Agroindustria, b) Educación, c) Industrias culturales y creativas, d) Comercio electrónico, e) Gastronomía, f) Textil/Calzado, g) Manufactura, h) TIC y Servicios de Software, i) Energía y Tecnología Limpia, j) Turismo, k) Medios y Publicidad, l) Finanzas m) Otro (favor especificar otro).

**Elegir entre las siguientes opciones: a) Producto físico b) Servicio c) Proceso d) Otro (describir)

2. DATOS DEL PRODUCTO O SERVICIO

2.1 Nombre del proyecto

2.2 Producto o servicio

2.3 Objetivo del proyecto (hasta media pag.)

2.4 Describa el producto o servicio (características, propiedades, ventajas, puede agregar fotos, diseños, etc. mínimo. 5 pag)

2.5 Qué innovación presenta el producto o servicio (la novedad del producto o servicio, de 2 a 5 pag.)

2.6 Describa el problema que solucionara (oportunidad que aprovechará el proyecto en la población de 1 a 2 pag.)

2.7. Qué necesidad satisface el producto o servicio. (de 1 a 2 pag.)

3. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

3.1. Describa el mercado potencial (referida al público objetivo que atenderá el producto o servicio, de 1 a 2 pag.)



- 3.2 Describa la demanda insatisfecha del producto o servicio en el mercado (indicar los datos en % de la población que necesita el producto o servicio, de 1 a 2 pag.)
- 3.3 Identifique la cantidad de usuarios o clientes que se proyecta a atender con el proyecto (max. 1 pag)
- 3.4 Describa las estrategias usadas para la identificación de tus clientes o usuarios (de 1 a 2 pag.)
- 3.5 Describa el ámbito que abarca su mercado (local, regional o nacional de 1 a 3 pag.)
- 3.6 Describa el modelo de negocio y/o modelo de cadena de valor en su proyecto (referido al proceso desde el inicio hasta el final para obtener el producto o servicio, de 2 a 3 pag.)
- 3.7. Describa el impacto económico, determinando los ingresos y utilidades que pueda generar su proyecto, especifique en un flujo de caja (de 2 a 3 pag.)
- 3.8. Describa el impacto social (efectos negativos o positivos que tenga el proyecto, de 1 a 2 pag.)

4. EQUIPO EMPRESARIAL

- 4.1. Describa los aportes al proyecto del equipo empresarial (max. 1 pag.)

5. COMPONENTE ÉTICO

Sí requiere de la participación de seres humanos, animales o ecosistemas, qué medidas tomará para cumplir con los principios éticos de la innovación. En caso contrario, solo mencione que su proyecto o innovación no requiere de la participación de seres humanos, animales o ecosistemas. Describa (max. 1 pag.)

6. ACTIVIDADES

Actividades: Indique las actividades a desarrollar y el espacio temporal de cada una, en un cuadro de Gantt.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades: Indique las actividades a desarrollar y el espacio temporal de cada una, en un cuadro de Gantt. (de 1 a 2 pag.)

8. PRESUPUESTO

El presupuesto debe estar detallado y expresado en nuevos soles (\$/.) con el diagrama de Gantt (de 1 a 2 pag.)



ANEXO 14

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS DE EMPRESA - UNIVERSIDAD

Criterio	Sub criterio	Referencia	Escala de Calificación	Ponderación	Puntaje obtenido
Producto o servicio	Innovación	¿El proyecto presentado tiene productos o servicios de necesidad prioritaria de la población donde se realiza la investigación?	Describe la satisfacción del 1 al 19% de la población = 5 Describe la satisfacción del 20 al 49% de la población = 10 Describe la satisfacción más del 50 % de la población = 20	20	
		¿El producto o servicio es único, es probable que no existe otro similar en el mercado?	De 5 a 10 productos o servicios en el mercado =5 De 1 a 4 productos o servicios en el mercado =10 Es único en el mercado = 15	15	
Mercado	Mercado potencial	¿Identifica el mercado potencial o público objetivo?	Describe de manera clara y precisa el mercado potencial = 15 Describe de manera poco precisa o ambigua el mercado potencial=5 No describe = 0	15	
	Demanda insatisfecha	¿Existe demanda insatisfecha en el mercado? (necesidad del producto)	Describe de manera clara y precisa la demanda en el mercado= 10 Describe de manera poco	10	



			precisa o ambigua =5 No describe = 0		
	Ámbito del proyecto	¿El ámbito de mercado del proyecto es local, regional o nacional?	Local= 5 Regional= 8 Nacional= 10	10	
	Modelo de negocio o cadena de valor	Identifica el modelo de negocio o cadena de valor	Describe de manera clara y precisa el modelo de negocio o cadena de valor= 10 Describe de manera poco precisa el modelo de negocio o cadena de valor= 5 No describe = 0	10	
Impacto Económico y Social	Impacto Económico	Especifica los ingresos y utilidades a generar	Detalla con claridad en el flujo de caja las posibles utilidades = 10 Detalla con poca claridad = 5 No detalla = 0	10	
	Impacto Social	El proyecto tiene beneficios en la sociedad	Describe los beneficios en más del 50% en la población objetivo = 10 Describe los beneficios entre el 20 y 49% de la población objetivo = 5 Describe los beneficios entre del 1 al 19% de la población objetivo= 3	10	
			Total	100	



ANEXO 15 ESTRUCTURA DE INFORME FINAL DE EMPRESA – UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

- Caratula con logo oficial de la universidad (Nombre de la innovación, integrantes)
- Integrantes
- Resumen
- Abstract

CAPITULO I: PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

- 1.1 Objetivo del proyecto
- 1.2 Problema técnico del producto o servicio
- 1.3 Problema a resolver del producto o servicio para la población
- 1.4 Justificación

CAPITULO II: ANTECEDENTES

- 2.1 Antecedentes del producto
- 2.2 Antecedentes técnicos
- 2.3 Antecedentes bibliográficos

CAPITULO III: MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN

- 3.1 Mercado potencial
- 3.2 Segmentación de mercado, demanda insatisfecha
- 3.3 Estrategias de comercialización
- 3.4 Canales de comercialización
- 3.5 Estrategias para la identificación de clientes
- 3.6 Modelo de negocio o cadena de valor

CAPITULO IV: PROCEDIMIENTO TÉCNICO

- 4.1 Procedimiento de la construcción del prototipo producto o servicio, si es un sistema como se relacionan (conflujos, descripciones y diseños, fotos, planos, etc)
- 4.2 Partes del prototipo (con flujos, descripciones y diseños, fotos, planos, etc)
- 4.3 Descripción técnica

CAPITULO V: FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

- 5.1 Factibilidad Económica
 - 5.1.1 Costos e Ingresos por ventas proyectadas
 - 5.1.2 Flujo de caja económico y financiero
 - 5.1.3 Punto de equilibrio
- 5.2 Factibilidad Social
- 5.3 Impacto social y ambiental

CAPITULO VI: RESULTADOS

Proyecto aceptado por Indecopi, para solicitud de patente o envió a revista para un artículo científico.

ANEXOS

- Fotos
- Diseños
- Planos



**ANEXO 16
ESCALA DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS CONCLUIDOS EMPRESA –
UNIVERSIDAD**

Criterio	Referencia	Escala de Calificación	Ponderación
Información general	El resumen contiene una breve descripción del problema técnico, objetivo, la solución en el producto o servicio (innovación) y conclusiones	Cumple parcialmente con los criterios = 1 Cumple con todos los criterios = 3	3
Problema, objetivo y justificación	En el planteamiento del problema, se describe con precisión y muestra de modo relevante el problema técnico del producto o servicio	Describe el problema técnico de manera ambigua= 2 Describe el problema técnico con precisión = 4	4
	Objetivos de la innovación	Presenta parcialmente la coherencia con el problema técnico del producto o servicio = 2 Presenta coherencia de manera precisa con el problema técnico del producto o servicio = 4	4
	Justifica la innovación acorde a la problemática, identificando la necesidad de la población.	Describe de manera general la justificación en relación al problema identificado y la necesidad de la población = 2 Describe con precisión la justificación en relación al problema identificado y la necesidad de la población = 4	4
Antecedentes	Antecedentes del producto, técnicos y bibliográficos. Productos similares	Presenta solo antecedente del producto = 1 Presenta antecedentes del producto y técnicos = 2 Presenta antecedentes del producto, técnicos, bibliográficos y productos similares (esta última de los 8 últimos años) = 4	4
	Identificación del	Identifica el mercado de manera	



Mercado y comercialización	mercado potencial y segmentación de mercado	general, sin realizar la segmentación = 2 Identifica el mercado de manera específica y demuestra la segmentación de manera parcial = 4 Identifica el mercado de manera específica y demuestra la segmentación con datos demográficos y preferencias = 8	8
	Demanda insatisfecha	Determina de manera empírica la demanda insatisfecha = 2 Determina adecuadamente la demanda insatisfecha, en relación con el mercado potencial (brecha oferta y demanda) = 5	5
	Estrategias de comercialización del producto o servicio	Sustenta de manera parcial las estrategias de comercialización (publicidad, promociones, búsqueda de socios = 1 Sustenta adecuadamente las estrategias de comercialización (publicidad, promociones, búsqueda de socios = 3	3
	Canales de comercialización	Describe de manera parcial los canales directos e indirectos en la comercialización = 1 Describe de los canales directos e indirectos en la comercialización = 3	3
	Estrategias para la identificación de clientes	Identifica a los clientes de acuerdo al uso de producto o servicio = 1 Identifica a los clientes de acuerdo al uso y preferencias del consumido = 3	3
	Modelo de negocio o cadena de valor	Determina un modelo de negocio de manera empírica y no específica el proceso = 3 Determina un modelo de negocio con todo el proceso (desde inicio hasta el final) y especificación = 8	8
	Procedimiento técnico	Procedimiento de la construcción del prototipo producto o servicio, si es un sistema como se	Establece de manera ambigua, solo describe el procedimiento = 3 Establece el procedimiento de la construcción del prototipo con las



	relacionan (con flujos, partes, descripciones y diseños, fotos y planos)	partes, descripción, flujos y diseños =6	
Factibilidad económica, social y ambiental	Factibilidad económica	Determina los costos, gastos e ingresos del prototipo de manera parcial = 2 Determina todos los costos, gastos e ingresos del prototipo = 5	5
		Determina los ingresos proyectados por ventas de manera parcial = 2 Determina los ingresos proyectados de acuerdo al periodo establecido por ventas = 5	5
		Determina parcialmente el flujo de caja= 2 Establece el flujo de caja completo de acuerdo al periodo establecido = 7	7
		No determina el punto de equilibrio = 0 Determina el punto de equilibrio acorde a los costos presentados clasificados en costo fijos y variables = 5	5
	Factibilidad social	Describe los beneficios del producto del 1 al 19% de la población objetivo, con datos confiables = 2 Describe los beneficios del producto entre el 20 al 49% de la población objetivo, con datos confiables = 3 Describe los beneficios del producto o servicio son en más del 50% de la población objetivo, demostrado con datos confiables y fuentes referidas = 5	5
	Factibilidad	Describe de manera ambigua el impacto ambiental, que puede causar la innovación del producto o servicio = 1	



	ambiental	Describe de manera clara y precisa el impacto ambiental que puede causar la innovación del producto o servicio = 3	3
Resultado de la innovación: producto o servicio	Presentación de la innovación en producto o servicio	No presentó la solicitud de patente del producto o servicio a INDECOPI o alguna revista indexada = 0 Presentó la solicitud de patente del producto o servicio a INDECOPI o alguna revista indexada = 10 Presentó la solicitud de patente del producto o servicio a INDECOPI y alguna revista indexada = 15	15
TOTAL			100

TERCERO: ENCOMENDAR, a las dependencias académicas y administrativas pertinentes, adoptar las acciones complementarias más convenientes para el cumplimiento de la presente Resolución.

Comuníquese, regístrese y archívese. -----

EMB/JHDT/SG/uch.

C.C.

- VRAC/VRAD/VRIN
- Facultades (05)
- EPG
- DTI
- Filial
- Interesados
- Archivo.